

TIEMPO ORDINARIO – DOMINGO XXVI B
(27-septiembre-2009)

Jorge Humberto Peláez S.J.
jpelaez@javerianacali.edu.co

- ✓ Lecturas:
 - Libro de los Números 11, 25-29
 - Carta del apóstol Santiago 5, 1-6
 - Marcos 9, 38-43. 45. 47-48
- ✓ Las lecturas de hoy narran dos escenas en las que los seguidores de Moisés (primera lectura) y los de Jesús (tercera lectura) se sienten celosos porque algunas personas, que no pertenecían al grupo que estaba junto a estos personajes, habían recibido unos dones especiales que ellos pensaban que les pertenecían de manera exclusiva:
 - En la primera lectura, tomada del libro de los Números, dos hombres, externos al grupo de los setenta ancianos, profetizan; Josué pide que se les prohíba hablar.
 - En el evangelio, algunos hombres, externos al grupo de los discípulos, arrojan demonios en nombre de Jesús; el apóstol Juan les ha prohibido que continúen haciéndolo.
- ✓ Estas dos situaciones – la descrita en el libro de los Números y la que narra el evangelista Marcos – son muy distintas en el tiempo y en el contexto; pero hay coincidencias que vale la pena subrayar:
 - Coinciden los seguidores de Moisés y de Jesús en su oposición a los carismas especiales que manifiestan personas externas al grupo.
 - Coinciden Moisés y Jesús en su rechazo a este tipo de manejos excluyentes, y reconocen que la acción de Dios también se manifiesta en esas personas de fuera.
- ✓ Los invito a reflexionar sobre el comportamiento de los seguidores de Moisés y de Jesús. Separemos los aspectos psicológicos y los aspectos teológicos.
- ✓ Desde la perspectiva psicológica, ¿qué podemos decir?
 - Los grupos tienden a expresar con orgullo aquellos rasgos que los hacen diferentes y que definen su identidad.

- Esta dinámica de afirmación de la propia identidad, que es positiva, genera comportamientos negativos de exclusión.
 - Los seguidores de Moisés y de Jesús sienten celos porque otras personas, externas a sus grupos, han tenido el atrevimiento de incursionar en áreas que ellos consideran que les pertenecen de manera exclusiva. Para los seguidores de Moisés es inaceptable que haya otros que puedan profetizar; para los seguidores de Jesús es inaceptable que haya otros que puedan expulsar demonios.
 - Nos encontramos, entonces, ante un auténtico ataque de celos. Pretenden que los dones de Dios se manifiesten exclusivamente dentro de sus grupos.
- ✓ Después de tratar de comprender el porqué psicológico de su reacción, los invito a que avancemos en nuestra reflexión y exploremos los aspectos teológicos de estas dos situaciones que nos describen las lecturas de hoy. Podemos decir que se presenta una tensión entre los que están dentro y los que están fuera del grupo:
- Los que estaban dentro del círculo íntimo de Moisés creían que el don de profecía les pertenecía por derecho por propio; la misma creencia tenían los discípulos de Jesús respecto al don de expulsar demonios.
 - En otras palabras, se estaba afirmando que todos los derechos y privilegios espirituales son para los que están dentro; y los que están fuera están privados de ellos.
- ✓ ¿Cómo resuelve Jesús esta tensión entre los que están dentro y los que están fuera? Dice Jesús: “No se lo prohíban, porque no hay ninguno que haga milagros en mi nombre, que luego sea capaz de hablar mal de mí. Todo aquel que no está en contra de nosotros, está a nuestro favor. Todo aquel que les dé a beber un vaso de agua por el hecho de que son de Cristo, les aseguro que no se quedará sin recompensa”
- ✓ La posición de Jesús es muy interesante:
- Él no se deja atrapar en la discusión acerca de lo que significa estar dentro y estar fuera. Su mirada es diferente. Mira las actitudes profundas del corazón y las acciones; en ese horizonte, quien está cerca de los hermanos y actúa a favor de ellos está cerca de Dios. Eso es mucho más significativo que las pertenencias institucionales y las membresías...
 - Este criterio se hace más explícito en el texto evangélico que reproduce las palabras de Jesús sobre el juicio definitivo al que seremos sometidos: todos aquellos que hayan dado de comer a

un hambriento o hayan visitado a un enfermo, escucharán la invitación ¡Vengan, benditos de mi Padre!

- ✓ Estas lecturas de hoy nos dejan unas enseñanzas muy claras:
 - Estar dentro de la comunidad eclesial no es un derecho que nos hayamos ganado gracias a nuestros esfuerzos y que nos concede privilegios sobre Dios y la salvación. La pertenencia a la Iglesia es un regalo de Dios.
 - Estar dentro de la comunidad eclesial no nos autoriza para descalificar a otras personas que oficialmente no están dentro de ella.
 - No podemos tener una visión maniquea de la humanidad clasificándola en dos grandes grupos: los buenos y los malos, los salvados y los condenados, los incluidos y los excluidos, los que viven en la luz de la verdad y los que están en la oscuridad del error.
 - Esta mentalidad maniquea que clasifica y discrimina va contra la universalidad del plan de salvación; Dios quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento pleno de la verdad; además el Espíritu Santo sopla donde quiere.

- ✓ Es hora de terminar nuestra meditación dominical. A través de una exploración de los sentimientos negativos de algunos seguidores de Moisés y de Jesús, hemos tomado conciencia de que un auténtico compromiso cristiano es incompatible con las envidias religiosas, con las exclusiones y con las discriminaciones. No creamos que tenemos derechos exclusivos sobre la salvación. No juzguemos a los demás ni los discriminemos por razones religiosas. Entendamos que la gracia es regalo de Dios y que el Espíritu Santo actúa en el corazón de todos y que su acción no se limita a un selecto grupo de escogidos. La autenticidad de la búsqueda de la verdad se verifica y constata por los frutos de solidaridad y de justicia que demos.